

Don José García Valledo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Albaida, procedente del masculino de Torrelavega.

Doña María Blanca Loza Lengarán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Vitoria, procedente del femenino de Almería.

Dña Dolores Melero Luque, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, número 1, de Jerez de la Frontera, procedente de la Sección Filial número 4 dependiente del femenino «Lope de Vega», de Madrid.

Don Juan Ocón León, para la Sección Delegada de Atarfe, mixta, dependiente del Instituto «Padre Suarez», de Granada, procedente de la situación de excedencia.

Doña Agapita Luisa Salazar Perise, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Lerida, procedente del femenino de la misma localidad.

Doña María Carmen Sanmillán Bailesteros, para la Sección Delegada, femenina, de Churriana de la Vega, donde presta servicios con carácter provisional en virtud de reingreso.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de julio de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombran Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslado, y por ser unicos peticionarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 18 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como la Orden de convocatoria de 14 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y teniendo en cuenta que las plazas que se indican solamente han sido solicitadas por los Profesores agregados que se mencionan,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado, Profesores agregados de «Griego» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que a continuación se indican, a los siguientes concursantes:

Doña María del Pilar Andújar López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, número 1, «Barrio Riscal debarri», de Bilbao procedente del de Najera.

Don Federico Arribas Agradados, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, número 2, «Ventanielles», de Oviedo, procedente del de Pola de Siero.

Doña María Lourdes Castro Mer, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de El Ferrol del Caudillo, procedente del masculino de la misma localidad.

Doña María Isabel Fernández Plasencia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, «Barrio Palomera», de León, procedente del masculino de Burgos.

Doña María del Carmen Gomez-Tejedor Cánovas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, «Zurbarán», de Badajoz, procedente del femenino número 2 de la misma localidad.

Doña Margarita Martín Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Camargo, procedente del masculino de Córdoba.

Doña Pilar Pérez Carrera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Vitoria, procedente del femenino de Córdoba.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. *

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de julio de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se incluye, con carácter definitivo, en el grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales al personal que se cita, ingresado por convocatoria de 15 de septiembre de 1971.

Realizado el curso de formación y el periodo de prácticas previsto en la Resolución de esta Dirección General de 15 de septiembre de 1971 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto,

Esta Dirección General de Promoción Social ha tenido a bien resolver:

Primero.—Aprobar los expedientes del curso de formación y periodo de prácticas para obtener nombramiento definitivo de personal a que se refiere la Resolución de 28 de julio de 1972.

Segundo.—Incluir, con carácter definitivo, en el grupo «A» de la Escala Docente, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas selectivas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

Geografía e Historia

- D. Manuel Angel García Parody.
- D. Jaime Naraino Gonzalo.
- D.ª María del Pilar Domingo Rosell
- D.ª María Dolores Galbis Blanco.
- D.ª María de los Angeles Vail Ojeda.
- D.ª María Dolores Rodríguez Barbero.
- D.ª María Elena Rodríguez Sánchez.
- D.ª María Victoria Sanchio Tello de Carranza.
- D. Miguel Angel Mateos Rodríguez.

Latín

- D. Manuel Enza Martín.

Lengua española

- D.ª María Luisa Rodríguez Sánchez.
- D. José Ramon González García.
- D. Antonio Mayor Sanchez
- D. Gaspar Morino Quijano.
- D. Enrique Gómez Aguado
- D.ª María del Carmen Sancnis Caivo.
- D. Ramon Cao Martinez.
- D. Carlos Sánchez Polo.
- D. José María Fernández Gutiérrez.
- D.ª Josefa Ligero Montero

Francés

- D.ª María Concepción Sena García-Castrillón.
- D. Anselmo Hernando Sánchez.
- D. Enrique Prados Alcón.
- D. José Antonio Gallego Sandoval.
- D. Nicolás González Jiménez.
- D.ª María Sol Acín Monras.
- D. Serafin González González.

Inglés

- D. Angel Melendo Gracia.
- D.ª María Teresa López Lavigna.
- D.ª Magdalena Sofia Arillo Crespo.
- D. Alfredo Ayza Roca.
- D.ª María Josefa Sánchez Carrasco.
- D. Antonio Ferrando Francés.
- D. Pedro Sanz Orza.

Ciencias naturales

- D. Urbano Alonso Diez.
- D. Pedro Lavira Vargas Zúñiga.

Física y Química

- D. Angel Benedi Marco.
- D. Manuel Gilbert Nogues.
- D. José Ignacio González Guerrero.
- D. Andrés García Sanchez.
- D.ª Isabel Escalona Santafé.
- D.ª María Milagros Domínguez Seoane.
- D. Juan Manuel Quisiant Montero.

Matemáticas

- D. José Oliveros Troncoso.
- D. Enrique García Carrasco.
- D. Francisco García Estarlich.
- D. Vicente Fraile Ovejero.
- D. Pascual Sempere Verdú.
- D. Antonio López Castro.
- D. Lorenzo González García.
- D. Angel Jiménez Hernández.

D.ª María Rodríguez Barrio.
D.ª María Esther Muruais Gallo.
D.ª Cristina Gonel Pérez.
D. Antonio Viñuales Alberdi.

Dibujo

D. Santiago Costán Fernández Salinero.
D. Pedro Rueda Herrador.
D. Manuel Aguado Octavio de Toledo.

Tercero.—Ordenar a la Delegación General de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Cuarto.—Confirmar el destino en los Centros en que venían prestando servicios en período de prácticas al personal relacionado en el párrafo segundo de esta Resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de julio de 1973.—El Director general, Efrén Borrero.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se incluye, con carácter definitivo, en el grupo «C» de la Escala Docente (Maestros de Laboratorio) de Universidades Laborales al personal que se menciona, ingresado por convocatoria de 14 de septiembre de 1971.

Realizado el curso de formación y el período de prácticas previsto en la Resolución de esta Dirección General de 14 de septiembre de 1971 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el grupo «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales (Maestros de Laboratorio), y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto.

Esta Dirección General de Promoción Social ha tenido a bien resolver:

Primero.—Aprobar los expedientes del curso de formación y período de prácticas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refiere la Resolución de 27 de julio de 1972.

Segundo.—Incluir, con carácter definitivo, en el grupo «C» de la Escala Docente (Maestros de Laboratorio), con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas selectivas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

D. Antonio Ayerbe Berches.
D. Gonzalo Corrales Saus.
D. Guillermo González Tornero.
D. José Antonio de la Rosa Amador.
D. Teófilo Díaz Auria.
D. Alfonso Gutiérrez Cotro.
D. Jaime Casanova Casanova.

Tercero.—Ordenar a la Delegación General de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Cuarto.—Confirmar el destino en los Centros en que venían prestando servicios en período de prácticas al personal relacionado en el párrafo segundo de esta Resolución.

Lo que le comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de julio de 1973.—El Director general, Efrén Borrero.

Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se incluye, con carácter definitivo, en el grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos (Psicotécnicos) de Universidades Laborales al personal ingresado por convocatoria de 16 de septiembre de 1970.

Realizados el curso de formación y período de prácticas previsto en la Resolución de esta Dirección General de 16 de septiembre de 1970 por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en el grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos (Psicotécnicos) de Universidades Laborales, y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto.

Esta Dirección General de Promoción Social ha tenido a bien resolver:

Primero.—Aprobar los expedientes del curso de formación y período de prácticas para obtener nombramientos definitivos del personal a que se refiere la Resolución de 21 de abril de 1972.

Segundo.—Incluir, con carácter definitivo, en el grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos (Psicotécnicos), con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas selectivas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

Salvador Rodríguez Mariano.
García Riano, Doroteo.
Ballester y Ballester, Vicente.
Martínez Saenz, Manuel Eutimio.
Miguel Matesanz, Frutos de.

Tercero.—Declarar extinguida toda relación de servicios en Universidades Laborales con doña Inés Valentina Mata Álvarez, por no superar las pruebas previstas en la base XI de la Resolución de 16 de septiembre de 1970, y a tenor de lo previsto en el artículo 19 del vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales.

Cuarto.—Ordenar a la Delegación General de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Quinto.—Confirmar el destino en los Centros en que venían prestando servicios en período de prácticas al personal relacionado en el párrafo segundo de esta Resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de julio de 1973.—El Director general, Jefe del Servicio de Universidades Laborales, Efrén Borrero.

Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 2 de julio de 1973 por la que se nombra miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid al ilustrísimo señor don Fernando Dancausa de Miguel, Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda.

Hmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la Ley 121/1963, de 2 de diciembre, y en uso de las atribuciones que me son conferidas, he tenido a bien designar al ilustrísimo señor don Fernando Dancausa de Miguel, Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda, para que en representación de este Ministerio forme parte del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en sustitución del ilustrísimo señor don Martín Eyries Valmaseda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1973.

UTRERA MOLINA

Hmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

ORDEN de 17 de julio de 1973 por la que se nombra miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid al ilustrísimo señor don Juan Luis de la Vallina Velarde, Secretario general Técnico de la Presidencia del Gobierno.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 10.3 del Reglamento de 28 de septiembre de 1964, sobre el Área Metropolitana de Madrid, y a propuesta de la Presidencia del Gobierno.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Vocal miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en representación de la Presidencia del Gobierno, al Secretario general Técnico ilustrísimo señor don Juan Luis de la Vallina Velarde, en sustitución de don José Luis Mellán Gil.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1973.

UTRERA MOLINA

Hmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.